

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROCESO CAS N° 26 - 2019 - UNAS
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE VEINTICINCO (25) VIGILANTES

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de **veinticinco (25) vigilantes**

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	a) secundaria completa y/o licenciado de FF.AA. y/o ex PNP (acreditar con copia simple de certificado y/o declaración jurada, entre otros.
Experiencia	b) 1 año en el servicio de vigilancia en el sector sector público y/o privado (Acreditar experiencia con copia simple de certificado y/o constancia y/o contrato de trabajo , en caso que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, sustentar con los contratos y/o orden de servicios).
Capacitación	c) Capacitación Actualizada relacionado al servicio de vigilancia (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
Otros requisitos	d) - 2 avales solidarios de garantía del servicio e) - Documentación indicada en el punto 7.2

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

Brindar servicios de seguridad y vigilancia en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, de acuerdo los protocolos y disposiciones emanadas por la Universidad y la Coordinación de Vigilancia

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	del 17 al 26/09/2019	Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y vitrina de la Unidad de Recursos Humanos.	del 17 al 26/09/2019	Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en la Unidad de Recursos Humanos; carretera central Km. 1.21 Tingo María	del 23 al 25/09/2019 de 8:00 am a 2:00 pm	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN: (Los postulantes deberán presentarse con su DNI en cada etapa del proceso, caso contrario no se permitirá su participación)			
4	Evaluación de la hoja de vida	27/09/2019 Hora: 09:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida.	27/09/2019 Hora: 10:00 am	Comisión evaluadora

6	Entrevista Personal	27/09/2019 Hora: 10:30 am	Comisión evaluadora
7	Publicación de los Resultados en la vitrina de la Unidad de Recursos Humanos.	27/09/2019 Hora: 11:30 am	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
8	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA		40%	22	40
a. Experiencia				12
Mínima requerida	5 puntos			
Por año adicional (hasta un máximo de 07 ptos)	1 punto por año			
b. Estudios Realizados				18
Título Profesional	18			
Grado Académico	16			
Título Técnico Superior	14			
Secundaria completa	12			
c. Capacitación				10
Mínima requerida	5 puntos			
Por cada capacitación adicional (hasta un máximo de 05 ptos.)				
Diplomado	2 por c/uno			
Cursos, seminarios, talleres, otros	1 por c/uno			
ENTREVISTA PERSONAL		60%		60
PUNTAJE TOTAL		100%	65	100

Serán declarados ganadores los postulantes que obtengan los mayores puntajes, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	3 meses, renovables según rendimiento.
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 (Mil cien soles). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para trabajar en tres turnos rotativos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

7.2 Documentación adicional:

Croquis de ubicación domiciliaria

Anexos 1 y 2

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

